

NOTA EDITORIAL

*Señores
Presidentes y demás miembros
Honorable Comisiones Terceras
Constitucionales permanentes
Senado de la República
Cámara de Representantes
Ciudad*

Estimados señores:

La Junta Directiva del Banco de la República, de conformidad con lo previsto en el artículo 5° de la Ley 31 de 1992, presenta a la consideración del Congreso de la República un informe donde se señalan los resultados macroeconómicos en lo corrido de 2006. Igualmente, se presentan las metas adoptadas por la Junta Directiva para el presente año y las perspectivas de las distintas variables macroeconómicas. En la última sección, se informa sobre la composición de las reservas internacionales y la proyección de la situación financiera del Banco de la República.

Con un atento saludo,

*José Darío Uribe Escobar
Gerente General*